

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

09/11/2018

PRIMERO			
3531			
Realizado a las 11:41			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		5324	
1	5324	11	3754
2	1139	12	9117
3	7711	13	5562
4	5264	14	2721
5	0908	15	6416
6	1804	16	6074
7	4608	17	4937
8	2320	18	4538
9	0102	19	4417
10	9033	20	4498

PRIMERO			
3531			
Realizado a las 11:41			
CIUDAD			
1º Premio		3673	
1	3673	11	5731
2	8823	12	9568
3	5179	13	6516
4	5234	14	4345
5	9027	15	8510
6	0490	16	7151
7	9909	17	3916
8	6131	18	3829
9	0210	19	6732
10	7018	20	6940

PRIMERO			
3531			
Realizado a las 11:30			
CORDOBA			
1º Premio		6191	
1	6191	11	6828
2	5679	12	0625
3	6411	13	8287
4	0449	14	6958
5	3645	15	7056
6	6484	16	2076
7	3425	17	2971
8	9901	18	4636
9	8871	19	5333
10	3147	20	6719

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 49148 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC